

106029

Guayaquil, 22 de octubre de 2020

Señora Educadora de Párvulos
LORENA FORERO ORDÓÑEZ DE AYALA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía GENVITAL S.A. reunida el día 23 de septiembre de 2020, tuvo a bien elegir a usted PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años.

Como PRESIDENTE ejercerá la representación individual, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el artículo décimo del estatuto social de la compañía.

La compañía GENVITAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera Abogada Karla Troncozo Hansing, el seis de noviembre del dos mil quince, debidamente registrada e inscrita el primero de diciembre del 2015 en fojas 108.398, número 108.416 del Registro Mercantil número 5.292. 2.

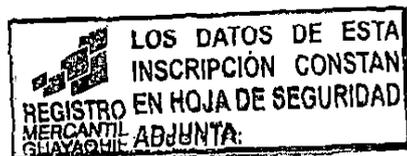
Sírvase dar su aceptación a la presente designación.

Atentamente,

Dra., Diana Ayala Forero
Secretaria de la Junta General
C.I.0916888290

Razón: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía GENVITAL S.A., Guayaquil, 22 de octubre de 2020.

Educ. Parv. Lorena Forero Ordóñez de Ayala
Presidente
C.I.0911656106
NACIONALIDAD: Ecuatoriana.
TELÉFONO: 046043670.
DIRECCIÓN: Urb. La Laguna, Km. 2,5 vía a Samborondón.





NUMERO DE REPERTORIO:36.257
FECHA DE REPERTORIO:26/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GENVITAL S.A.**, a favor de **LORENA FORERO ORDOÑEZ DE AYALA**, de fojas **88.433 a 88.436**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.267**.

ORDEN: 36257



Guayaquil, 18 de noviembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0293994

